



Comodoro Rivadavia,

11 SET. 2014

VISTO:

El Proyecto de Investigación "VIOLENCIA Y ESCUELA: DINAMICAS INSTITUCIONALES QUE LA INVISIBILIZAN", presentado por su Directora la Magíster María Rosa Segovia, ante la Secretaría de Investigación y Posgrado de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, y;

CONSIDERANDO:

Que corresponde otorgar aval académico para los nuevos Proyectos de Investigación;

Que es política de la Facultad alentar y apoyar las actividades investigativas de sus equipos docentes;

Que así lo viene haciendo en los últimos períodos académicos;

Que es necesario continuar y profundizar estas acciones;

Que se encuentra dentro del plazo establecido para la presentación de nuevos Proyectos ante la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad;

Que los Proyectos presentados cumplen con las formalidades establecidas para la presentación en cuestión;

Que la Unidad ejecutora propuesta reúne los requisitos para llevar adelante la investigación.

Que la Unidad Ejecutora cuenta con la trayectoria suficiente para asumir el plan de trabajo propuesto para el desarrollo de la investigación.

Que corresponde al Consejo Directivo decidir al respecto.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la Vª sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 25 y 26 de agosto p.pdos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE


Art.1º) Avalar la formulación del proyecto de investigación "VIOLENCIA Y ESCUELA: DINAMICAS INSTITUCIONALES QUE LA INVISIBILIZAN", presentado por su Directora Magíster María Rosa Segovia, y la Unidad Ejecutora que figura en el Anexo I de la presente resolución, con fecha de alta el 01 de febrero del año 2015 y fecha de finalización 01 de febrero del año 2018.


Art.2º) Gírese a Secretaría de Investigación y Posgrado para notificar de la presente a los interesados, adjuntar copia de la presente resolución al expediente correspondiente, y dar continuidad del camino crítico correspondiente.

Art.3º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 408/2014

pjg


LIC. CLAUDIA COICAUD
SECRETARIA ACADÉMICA
FHCS - UNPSJB


Dra. Graciela Iturriz
Decana
FHCS - UNPSJB



CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 408/2014

ANEXO I

Proyecto de Investigación: **"VIOLENCIA Y ESCUELA: DINAMICAS INSTITUCIONALES QUE LA INVISIBLEZAN"**.

DIRECTORA: Mag. María Rosa Segovia
CO DIRECTOR: Mag. Patricia Viviana Pichl

UNIDAD EJECUTORA:

Ergas, Marcela (Investigador formado)
Ortega, María Teresa (Investigador formado)
Dos Santos, Silvana (Investigador formado)
Armesto, Stella (Investigador formado)
Pérez, Sol (Investigador formado)
Ponce, Cecilia (Auxiliar Investigador)
Nahir, Marcia (Auxiliar Investigador)
Páez, Claudia (Auxiliar Investigador)